

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**4404** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensías vacantes en los Juzgados que se citan.*

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión entre todos los funcionarios del Cuerpo, de las Forensías vacantes en los Juzgados que a continuación se relacionan:

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Aguilar de la Frontera.  
Alcalá la Real.  
Aranjuez.  
Arcos de la Frontera.  
Ayamonte.  
Azpeitia.  
Badaíoz número 2.  
Beria.  
Boltaña.  
Burgos número 3.  
Cabra.  
Cangas de Narcea.  
Carballo.  
Cazorla.  
Cervera de Pisuerga.  
Ciudad Real.  
Cistierna.  
Corcubión.  
Elda.  
Estella.  
Fonsagrada.  
Fraga.  
Granadilla de Abona.  
Granollers número 2.  
Haro.  
Hospitalet número 3.  
Inca.  
Jaca.  
Jerez de los Caballeros.  
La Bañeza.  
La Bisbal.

La Carolina.  
Lalín.  
Los Llanos.  
Llanes.  
Mahón.  
Manacor.  
Miranda de Ebro.  
Montilla.  
Noya.  
Palencia número 2.  
Osuna.  
Plasencia.  
Priego de Córdoba.  
Puebla de Trives.  
Sabadell número 2.  
San Sebastián de la Gomera.  
Sanlúcar de Barrameda.  
Santa Cruz de la Palma.  
Santoña.  
Sueca.  
Tudela.  
Valencia de Alcántara.  
Valverde de Hierro.  
Valls.  
Vera.  
Vergara.  
Villalba (Lugo).  
Villanueva y Geltrú.  
Vitigudino.  
Vitoria número 2.

### Juzgados de Instrucción

Bilbao número 2 (dos Forensías).  
Bilbao número 5 (una Forensía).  
La Coruña número 2 (una Forensía).  
San Sebastián número 3 (dos Forensías).  
Valencia número 1 (una Forensía).

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición numeradamente el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos forenses que residan fuera de la península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengán cursadas por conducto oficial.

Lo que comunico a V. S.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**4405** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores que han de realizar examen para cubrir vacantes en la Banda de Música del Cuerpo de Policía Armada, de acuerdo con la Orden de 29 de noviembre de 1974.*

A propuesta de la Inspección General de Policía Armada, Esta Dirección General, de acuerdo con la Orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 297 y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 283, de 12 y 14 de diciembre del mismo año,

respectivamente) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir vacantes en la Banda de Música del Cuerpo de Policía Armada, ha acordado citar a examen a los opositores a dichas vacantes que a continuación se relacionan, los cuales deberán ser sometidos a reconocimiento médico y actuar ante el Tribunal examinador que a continuación se cita, y que se reunirá en la Academia de Música del Acuartelamiento de Policía Armada sito en la calle de Francos Rodríguez número 112, de esta capital, en las fechas y horas que asimismo se señalan:

### Composición del Tribunal examinador

Presidente: Teniente Coronel de Caballería de la Inspección General de Policía Armada don Manuel Real Arjona.

### Vocales:

Comandante Director Músico de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil don Francisco Lorenzo Pérez.  
Comandante Director Músico de la Dirección de Personal del Ministerio del Ejército don Manuel Berná García.  
Capitán Director Músico de las Fuerzas de Policía Armada don Isidoro García Polo.

Secretario: Capitán Director Músico del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército don Cipriano García Polo.

### Relación nominal de opositores que se citan, con indicación de la plaza a la que opositan

Sargento Músico don Angel Quiles Muedra. Música, Gobierno Militar de Alicante. Sargento Trompa.

Cabo primero Músico don Enrique Andréu Peris. Música de Policía Armada. Sargento Trompa.

Cabo primero Músico don Modesto Hernández Segura. Música, Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército, Cabo Saxofón Alto Mi B.

Cabo Músico don Vicente I. Clar Sala. Música de Policía Armada. Sargento Trompa.

Cabo Músico don Pedro Varea Cerdán. Música, Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército. Cabo Trombón.

Policia Músico don Andrés Martos Calles. Música de Policía Armada. Cabo Trombón.

Policia Músico don Eduardo Andréu Mora. Música de Policía Armada. Cabo Saxofón Alto Mi B.

Policia armado don Gregorio Sánchez Rivagorda. Compañía de Destinos de la Inspección General de Policía Armada. Cabo Saxofón Alto Mi B.

Policia armado don Julio Francés Arrabal. 1.ª compañía de la 12.ª Bandera de Policía Armada. Cabo Saxofón Alto Mi B.

Soldado primera Músico Educando don Juan José Pérez Bermúdez. Servicios Regionales de la 1.ª Región Aérea (11 Escuadrilla, Cuartel General). Policia Músico Flauta.

Paisano don Amando Alvarez Izquierdo. Plasencia (Cáceres), Cabo Saxofón Alto Mi B.

Paisano don Agapito Calvo Fontecha. Madrid, Cabo Saxofón Alto Mi B.

Paisano don Manuel Miján Novillo. Madrid, Cabo Saxofón Alto Mi B.

Paisano don Alfredo Jiménez Mora. Sabadell (Barcelona), Cabo Saxofón Alto Mi B.

Paisano don Antonio L. Suárez Barquero. Cáceres, Cabo Saxofón Alto Mi B.

### Fecha de exámenes

Día 10 de marzo: Reconocimiento médico, ejercicio de teoría y estética de la música y prueba de cultura general.

Día 11 de marzo: Ejercicio oposición para Músico de segunda Trompa (asimilado a Sargento), para Músico de tercera Trombón (asimilado a Cabo) y para Policia Músico Flauta.

Día 12 de marzo: Ejercicio oposición para Músico de tercera Saxofón Alto Mi B. (asimilado a Cabo).

Madrid, 7 de febrero de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

**4406** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir 71 plazas no escalafonadas de Subalternos dependientes de la Dirección General de Sanidad por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir 71 plazas no escalafonadas de Subalternos dependientes de la Dirección General de Sanidad mediante oposición libre, convocada por Resolución de 17 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), se convoca a los señores opositores para la realización del primer ejercicio el día 22 de marzo, conforme al horario que a continuación se detalla:

A las ocho treinta horas los opositores comprendidos entre el número 1 de la lista definitiva de aspirantes admitidos, doña Pepita Abad Belda y el 450, don José Antonio Escudero Martínez, ambos inclusive.

A las once treinta horas los opositores comprendidos entre el número 451, don Gregorio Enoso-Bicoro, y el número 900, don Miguel Jiménez Pérez, ambos inclusive.

A las quince treinta horas los opositores comprendidos entre el número 901, don Enrique Jiménez Sánchez, y el número 1.350, don Gonzalo Palacios Fernández, ambos inclusive.

A las dieciocho treinta horas los opositores comprendidos entre el número 1.351, don José Palacios Ramos, y el número 1.886, don Francisco Zurita Perdigon, ambos inclusive.

Dicho ejercicio tendrá lugar en los locales de la Institución Sindical de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», sita en la calle Francos Rodríguez, número 106.

Los señores opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y de bolígrafo o pluma estilográfica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1975.—El Presidente del Tribunal, Fernando Torres Salinas.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**4407** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe del Negociado de Defensa, Saneamiento y Explotación de la Sección de Planificación, Ordenación y Explotación I de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Defensa, Saneamiento y Explotación de la Sección de Planificación, Ordenación y Explotación I de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de enero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**4408** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una plaza vacante de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Servicio: Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida.

Residencia: Lérida.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín

Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos. Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**4409** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe de la Sección de Ingeniería Hidráulica I del Servicio Hidráulico de las Palmas, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Ingeniería Hidráulica I del Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Residencia: Las Palmas de Gran Canaria.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**4410** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe del Negociado de Maquinaria de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña, con residencia en dicha capital, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Maquinaria de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña.